



# El sector servicios en España y en Castilla-La Mancha

*Mercedes Sanz Gómez*

*Profesora del Area de Economía Aplicada. Facultad de CC. Económicas y Empresariales de Albacete.  
Universidad de Castilla-La Mancha*

En las tres últimas décadas se ha producido en las economías occidentales un profundo cambio estructural, consistente en una importante desagrarización, un intenso desarrollo industrial y una expansión definitiva de los servicios. La intensidad de estas transformaciones ha sido desigual en las distintas economías nacionales y regionales, dependiendo de la posición relativa de cada una de ellas y su grado de desarrollo.

En este contexto, el crecimiento de los servicios se ha explicado desde varios puntos de vista: un enfoque tradicional o convencional, que utiliza para ello elementos propios de la demanda y un enfoque moderno, en el que se combinan estos últimos con otros factores por el lado de la oferta.

En España el sector terciario ha pasado por distintas etapas, siguiendo la evolución general de la economía española. En la década «milagrosa» de los años sesenta y primeros setenta, los servicios experimentaron un fuerte crecimiento (7% de tasa anual acumulativa), con efectos expansivos sobre el empleo. Iniciada la crisis económica, y hasta 1985, las actividades del terciario desempeñaron en la economía española un papel anticíclico. A pesar de la disminución en la tasa de crecimiento (2,4% de tasa anual acumulativa), ésta fue considerablemente mayor a los incrementos en la producción del resto de sectores, con lo que se amortiguaron los efectos negativos de la grave recesión económica. Finalmente, a partir de 1985, los servicios iniciaron una nueva etapa de crecimiento, en el marco de una mejor y más favorable coyuntura económica.

La evolución general de los servicios en las economías regionales no ha diferido sustancialmente de la acontecida a nivel nacional, salvo ligeras excepciones en determinadas Comunidades Autónomas y ramas de actividad. En el último quinquenio han sido los

subsectores de «Administración Pública y Defensa», «Servicios Comerciales» (servicios a las empresas), entre otros, los que han experimentado mayores tasas de crecimiento en la producción y en el empleo. Por el contrario, las actividades de «Crédito y Seguros» y «Enseñanza y Sanidad», entre otras, han reducido su participación relativa en las dos variables mencionadas.

En particular, y como ejemplo, en Castilla-La Mancha, los servicios de «Administración Pública y Defensa» han supuesto el 23%-24% de la producción en los últimos años y han generado el 30%-31% de los empleos totales, sin duda, como en el resto del país, influenciado este comportamiento por la creación y consolidación de la estructura administrativa autonómica en la región.

A nivel global, la economía española es en la actualidad una economía terciarizada, tras haber superado el límite del 50% referido a la generación de empleo en los servicios, respecto a los empleos totales.

Castilla-La Mancha no alcanza dicho límite (44,8% en 1990), por lo que no puede considerarse a la economía castellano-manchega como una «economía de servicios». Sin embargo, el papel que el sector servicios puede y debe desempeñar en el desarrollo regional no es nada despreciable. Al contrario, hay que apostar por una decidida y eficaz «política regional de los servicios», como ya han apuntado varios autores, que junto con una adecuada política de desarrollo industrial sirvan para equilibrar y reequilibrar las economías regionales. Equilibrar, por cuanto que estas actividades promuevan un armónico desarrollo interno y reequilibrar, por cuanto que éstas permitan reducir y atenuar las diferencias regionales, aproximando las economías «periféricas» (con menor grado de desarrollo) a las de mayor nivel económico. ■

